

CURSO BÁSICO SOBRE DERECHO MARÍTIMO

Organizado por la sección de Derecho Mercantil del ICAV

Aula 2ab (1ª planta ICAV)

PROGRAMA

Martes , 5 de febrero de 2019 de 16 a 20 h

I.- Sujetos y relaciones contractuales / extracontractuales :

Sobre los contratos.

D. Carlos Salinas Adelantado. Abogado de MA Abogados. Prof. Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

Sobre los sujetos.

Dª Robyn Gutierrez Cheesman. Abogada RCD – Rousaud Costas Duran.

Jueves , 7 de febrero de 16 a 20 h

II.- Caso práctico sobre reclamación de la carga por daños a mercancía en contenedor frigorífico.

Por cargador/aseguradora.

D. Carlos Cerdá Donat. Abogado (San Simón & Duch).

Por naviera/ consignatario/transitario.

D. Jesús Velis Escrivá. Abogado.

Martes, 12 de febrero de 16 a 20 h

III.- Derecho Marítimo Administrativo

Concesiones Portuarias.

D. Salvador Bueno Miguel. Abogado de MA Abogados.

Expedientes sancionadores y abandono de buques.

D. Ian Nicholas. Abogado.

Jueves, 14 de febrero de 16 a 20 h

IV.- Accidentes de la navegación, teoría y un caso práctico: Avería gruesa: Maersk Honam

D. Jorge Selma Illueca. Abogado.

D. Pablo Ibañez. Muñoz&Montañes abogados SLP.

Martes, 19 de febrero de 16 a 20 h

V.- Particularidades de Dº Procesal

Dª Purificación Martorell Zulueta. Magistrada de la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia

Dª Alicia Montañés Santoyo. Abogada en Muñoz&Montañes SLP.

CARGA HORARIA

20 horas.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación matriculación on-line.

Como mínimo será necesaria la inscripción de 30 alumnos para su celebración.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

90 € Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional

50€ Colegiados del ICAV con menos de 5 años de ejercicio profesional, Asociados ICAV., alumnado del Máster de la Abogacía UV, del CEU-UCH y de la UCV

140 € Otros profesionales

Recién colegiados, colegiaciones nuevas efectuadas a partir de enero de 2018): **0€**
(3 plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/Oferta Formativa.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.

- Para obtener el certificado del curso se debe asistir al a cuatro de las cinco sesiones.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.